



Curso Académico 2025-26

Las Artes Plásticas y Visuales como Medio para el Desarrollo Personal y Social Ficha Docente

ASIGNATURA

Nombre de asignatura: Las Artes Plásticas y Visuales como Medio para el Desarrollo Personal y Social (30113223)
Créditos: 6

PLAN/ES DONDE SE IMPARTE

Plan: Grado en Educación Social (Plan 2011)
Curso: 3
Carácter:
Obligatoria
Duración: Segundo Cuatrimestre
Idioma/s en que se imparte:
Módulo/Materia: 6. Acción Socioeducativa/Animación en Contextos Multiculturales

PROFESOR/A COORDINADOR/A

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico
Galindo Durán, Alejandro Carlos	Educación	Facultad de Ciencias de la Educación	

PROFESORADO

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico
Galindo Durán, Alejandro Carlos	Educación	Facultad de Ciencias de la Educación	

DATOS BÁSICOS

Modalidad

Presencial

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

Aplicación de un taller de artes plásticas a los distintos colectivos a los que se dirige la profesión de Educador Social.

Servicios Sociales de Atención Primaria. Infancia, adolescencia y juventud. Empleo. Personas mayores. Salud y drogodependencias. Discapacidad. Animación sociocultural / Ocio y Tiempo libre. Justicia. Educación reglada.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Se vincula estrechamente con:

- Animación Sociocultural y Desarrollo Comunitario
- La Música como Medio Didáctico para el Desarrollo Personal y Social
- Cuerpo y Motricidad como Medios para el Desarrollo Personal y Social

- Educación a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación
- Investigación/Acción. Participación en Educación Social

Conocimientos necesarios para abordar la asignatura

No se requieren

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

No se requieren

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

Competencias.

Las competencias Básicas, Generales, Transversales y Específicas vienen recogidas en: [Enlace a Normativa](#)

Competencias Básicas y Generales

Capacidad de emitir juicios (CB3) - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Capacidad de comunicar y aptitud social (CB4) - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias Transversales de la Universidad de Almería

Capacidad para resolver problemas (UAL3) - Capacidad para identificar, analizar, y definir los elementos significativos que constituyen un problema para resolverlo con rigor.

Comunicación oral y escrita en la propia lengua (UAL4) - Comprender expresar con claridad y oportunidad las ideas, conocimientos, problemas y soluciones a un público más amplio, especializado o no especializado (y sentimientos a través de la palabra, adaptándose a las características de la situación y la audiencia para lograr su comprensión y adhesión).

Trabajo en equipo (UAL6) - Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto nacionales como internacionales.

Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma (UAL9) - Capacidad para diseñar, gestionar y ejecutar una tarea de forma personal.

Competencias Específicas desarrolladas

TES1 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del educador/a social

TES3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.

TES4 - Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.

TES6 - Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando a personas y grupos en situación de necesidad.

TES7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.

Conocimientos o contenidos

Mediante la asimilación de teorías, datos y principios, el alumnado deberá:

- Conocer los fundamentos teóricos y pedagógicos de las Artes Plásticas y Visuales en contextos socioeducativos.
- Comprender técnicas y materiales (pintura, collage, escultura, digital) propios de un taller artístico.
- Identificar marcos legales y enfoques didácticos para integrar el arte en la Educación Social.

Habilidades o destrezas.

Para aplicar los saberes adquiridos y afrontar retos didácticos, será capaz de:

- Aplicar y evaluar técnicas plásticas adaptándolas a las necesidades del grupo.
- Diseñar y planificar talleres: objetivos, secuencia de actividades y criterios de valoración.
- Dirigir grupos fomentando la participación, el respeto y la reflexión crítica.
- Valorar el potencial formativo y transformador del arte con sensibilidad ética.

PLANIFICACIÓN

Temario

Bloque I:

1.1 Expresividad y creatividad. Factores que intervienen en el proceso creativo. Estrategias.

1.2 Lenguaje y comunicación. Lenguaje visual: Elementos estructurales, y recursos.

1.3 Los medios de comunicación de masas. Código en la comunicación visual. Funciones sociales y culturales. Publicidad. Nuevas tecnologías y la imagen.

Bloque II:

2.1 Funciones sociales del arte en la historia. Pervivencia y valor del patrimonio artístico.

2.2 La obra de arte en su contexto: Apreciación y análisis. El museo como recurso didáctico.

Bloque III:

3.1 El proyecto artístico. Técnicas y procedimientos.

3.2 Diseño de propuestas artísticas: Objetivos, técnicas, materiales y procesos, actividades, ejecución y evaluación.

Actividades Formativas y Metodologías Docentes

Actividades formativas presenciales

Se utilizarán los siguientes recursos:

- Taller de materiales didácticos y conceptos de dibujo, imagen y artes plásticas
- Presentaciones orales y audiovisuales
- Visionado de películas/videos

- Visitas a exposiciones de interés artístico

Metodologías docente:

La asignatura se desarrollará desde un enfoque constructivista, utilizando metodologías activas y creativas que favorezcan el aprendizaje cooperativo. Las actividades estarán centradas en el estudiante, considerando sus ritmos de aprendizaje e intereses profesionales para el desarrollo de los proyectos.

Se llevarán a cabo clases teórico-prácticas, observación y seguimiento del trabajo del estudiante, trabajos prácticos, exposición, tutorías académicas, debates, seminarios, talleres y trabajos en grupo.

Se utilizarán metodologías didácticas tales como, gamificación, Aprendizaje Basado en el Juego (ABJ), Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), Flipped Classroom, Aprendizaje Cooperativo, Estudios de Caso y Salidas de Campo.

El desarrollo del curso se dividirá en:

Grupos Docentes:

Clases teórico-prácticas y participativas: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Objetivo metodológico: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitando el aprendizaje por descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y la formación de una perspectiva crítica.

Grupos de Trabajo:

Actividades prácticas y talleres: Implementación de actividades diseñadas para mostrar al alumnado cómo aplicar los conocimientos adquiridos a situaciones prácticas. Objetivo metodológico: Desarrollar en el alumnado las habilidades instrumentales de la materia.

Actividades formativas:

- Actividades presenciales

Docencia en la universidad: Las sesiones se impartirán presencialmente en el aula.

Salidas de campo: fuera del entorno de la Universidad incluyendo visitas a centros/instituciones y otros espacios.

Actividades prácticas en los grupos de trabajo: Con el desarrollo de propuestas creativas teórico/prácticas, prácticas de evaluación, autoevaluación y coevaluación.

- Actividades no presenciales

El estudiante deberá realizar trabajo autónomo para completar la formación.

Actividades de documentación:

Búsqueda sistemática de literatura relacionada con la materia.

Actividades de elaboración de documentos:

Elaboración de informes y memorias.

Actividades prácticas:

Estudios de caso.

Desarrollo y evaluación de proyectos.

Actividades de Innovación Docente

Participar en actividades del Grupo de Innovación Docente 25_26_1_87C. "*Museos Interactivos y Sensoriales. Del Museo al Aula y el Aula como Museo.*" Pertenciente a la Convocatoria de proyectos de innovación docente (PID) Bienio 2025-2026. Aprobado por Resolución del Vicerrectorado de Ordenación Académica de la Universidad de Almería el 23 de Mayo de 2025.

Diversidad Funcional

El estudiantado con discapacidad o necesidades específicas de apoyo educativo puede dirigirse a la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad para recibir la orientación y el asesoramiento necesarios, facilitando así un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. Asimismo, podrán solicitar las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. La información relativa a este alumnado se trata con estricta confidencialidad, en cumplimiento con la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD). El equipo docente responsable de esta guía aplicará las adaptaciones aprobadas por la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad, tras su notificación al Centro y a la coordinación del curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación:

Pruebas orales/escritas Sí

Pruebas prácticas Sí

Realización de trabajos/ensayos Sí

Presentación oral Sí

Estudios de casos Sí

Asistencia y participación en clase Sí

Realización de actividades prácticas Sí

Realización de proyectos Sí

Observación directa del desempeño Sí

Asistencia a seminarios Sí

Autoevaluación del estudiante Sí

Otros

Criterios:

Criterios

Evaluación Ordinaria

La asignatura tiene un carácter marcadamente vivencial y experimental, por lo que la asistencia (igual o mayor al 80%) de la misma, es imprescindible. La evaluación será continua y formativa, tutorizada individualmente y en pequeños grupos, valorando conjuntamente con el alumnado los logros, las dificultades y el avance en la construcción del conocimiento, haciendo partícipe al alumnado permanentemente de sus responsabilidades con su propio proceso de aprendizaje. Para ello será necesaria la participación activa, la asistencia a las clases teóricas y prácticas, a los seminarios, talleres y/o salidas que se organicen y a las tutorías.

Evaluación de los alumnos asistentes (>80%)

El procedimiento de evaluación para el alumnado asistente se basará en el siguiente esquema:

- Participación activa en clase: 10 %
- Portafolio con trabajos y actividades INDIVIDUALES realizadas e informes sobre contenidos, proceso de aprendizaje, experiencia y conclusiones: 40%
- Portafolio con trabajos y actividades GRUPALES realizadas e informes sobre contenidos, proceso de aprendizaje, experiencia y conclusiones: 20%
- Proyecto creativo y artístico y memoria reflexiva: 30%

En base al grado de consecución de los objetivos de cada uno de los elementos anteriores y teniendo en consideración la colaboración y actitud proactiva del alumnado durante el curso, se emitirá una calificación que en el caso de ser *¿aprobado¿* o nota superior, lo eximirá de la presentación a examen. Para realizar la media entre los diferentes elementos anteriores, es necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 en cada uno de ellos. En caso contrario la calificación final será de suspenso y deberá presentarse a examen.

Evaluación de alumnos no asistentes (< 80%) o alumnos que no logren obtener el aprobado

Importante: El alumnado deberá contactar durante las dos primeras semanas de clase con el docente para dar a conocer su situación de NO ASISTENTE.

Se anunciará una convocatoria final que constará de la entrega de los trabajos anteriormente mencionados, así como de una prueba escrita que versará sobre los contenidos teóricos/prácticos de la materia.

El procedimiento de evaluación para el alumnado NO ASISTENTE se basará en el siguiente esquema:

- Portafolio con trabajos y actividades realizadas e informes sobre contenidos, proceso de aprendizaje, experiencia y conclusiones: 30%
- Proyecto creativo y artístico y memoria reflexiva: 20%
- Realización de una prueba escrita: 50%

Criterios de evaluación

Dominio de Contenidos:

- Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- Utilización adecuada de los conceptos, técnicas y estrategias propuestas en las experiencias y prácticas artísticas realizadas.
- Empleo de la teoría como herramienta conceptual para un análisis profundo, riguroso y original de los aspectos

seleccionados.

Calidad de los Trabajos Realizados:

- Valoración de los trabajos realizados, tanto individualmente como en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de las ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de las argumentaciones, capacidad crítica y riqueza de vocabulario, y actualización y adecuación de la bibliografía consultada.
- Reflexión, capacidad de argumentación y pensamiento crítico, así como corrección ortográfica y gramatical en los informes y memorias escritas.

Presentación de producciones individuales y/o grupales:

- Comunicación clara, lógica, coherente y original del proceso y/o resultados de los trabajos individuales o colectivos.
- Elección y desarrollo de dinámicas de exposición adecuadas al contenido de la misma.
- Selección y utilización de recursos tecnológicos y material de apoyo audiovisual, adecuados al contenido de la exposición.

Creatividad e Innovación:

- Creatividad, originalidad e innovación en las propuestas teórico-prácticas y prácticas artísticas.
- Calidad estética de las propuestas prácticas.

Implicación y Actitud:

- Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en consultas, exposiciones y debates, así como en la elaboración de trabajos, tanto individuales como en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- Capacidad de adaptación y resolución de dificultades en las propuestas teórico-prácticas.

Asistencia y Participación:

- Asistencia a clases, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo, etc.

Instrumentos de evaluación

- Pruebas escritas: de ensayo, respuesta corta, objetivas, estudio de casos o supuestos, resolución de problemas.
- Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en equipo), debates.
- Escalas de observación: Hojas de cotejo, dianas, rúbricas.
- Portafolios, informes, memorias.

Nota: A tenor de lo establecido en cap. 1.4.4 del *Reglamento de evaluación del alumnado en la Universidad de Almería*, se penalizará la práctica del plagio tanto del trabajo realizado por otros estudiantes, como bibliografía y páginas webs. La detección del plagio deliberado podrá suponer una nota de suspenso en la convocatoria a la que se presente el estudiante.

Así mismo, el uso inadecuado de la IA podrá ser motivo de suspenso en cualquiera de las convocatorias.

Evaluación extraordinaria

La evaluación extraordinaria cuenta con los mismos porcentajes, criterios e instrumentos de evaluación, garantizando la posibilidad de obtener un 100% de la calificación final.

Evaluación única final

Importante: El alumnado deberá contactar durante las dos primeras semanas de clase con el docente para dar a conocer su situación de EVALUACIÓN ÚNICA FINAL. A esta evaluación podrán acogerse aquellos estudiantes que cumplan los supuestos que se establecen en la normativa y haya sido reconocido oficialmente como estudiante a tiempo parcial.

Convocatoria ordinaria

La prueba tendrá las mismas características en la convocatoria ordinaria como extraordinaria, garantizando en ambas convocatorias la posibilidad de obtener un 100% de la calificación final. La evaluación de las actividades presenciales será adaptada en la medida de lo posible teniendo en cuenta sus necesidades de horario a través del campus y otros recursos.

Para la evaluación en esta modalidad se coordinará con el docente la entrega de los siguientes elementos:

- Portafolio con trabajos y actividades realizadas e informes sobre contenidos, proceso de aprendizaje, experiencia y conclusiones: 30%
- Proyecto creativo y artístico y memoria reflexiva: 20%
- Realización de una prueba escrita: 50%

Convocatoria extraordinaria

La convocatoria extraordinaria mantendrá la misma estructura que la convocatoria ordinaria.

RECURSOS

Bibliografía básica.

- Bassols, M., & Klein, J. P. (2012). *Arteterapia: la creación como proceso de transformación*. Octaedro.
- Calaf, R. (coord.). *Arte para todos. Miradas para enseñar y aprender el patrimonio*. Trea. Gijón. 2003.
- Carlos, E. G. J. (2019). *Lo que no se ve no existe. Artes, imagen y educación para el desarrollo*. Editorial UNED.
- Ferrando, B. (2012). *Arte y cotidianidad hacia la transformación de la vida en arte*.
- Gardner, H. (1998). *Educación artística y desarrollo humano*.

Bibliografía complementaria.

- Arnheim, R. (1993). *Consideraciones sobre la educación artística* (Vol. 22). Grupo Planeta (GBS).
- Artis, S. (1990). *Historia general del Arte*.
- Calaf, R., Navarro, A., & Samaniego, J. A. (2000). *Ver y comprender el arte del siglo XX*. Síntesis.
- Chalmers, F. G. (2003). *Arte, educación y diversidad cultural*. Paidós.
- Efland, A. D., Freedman, K., & Stuhr, P. (2003). *La educación en el arte posmoderno*.
- Munari, B. (2016). *Diseño y comunicación visual: contribución a una metodología didáctica*. Editorial GG.
- Pedrola, A., & Romá, J. M. G. (1998). *Materiales, procedimientos y técnicas pictóricas*. Barcelona: Ariel.
- Ramírez, J. A. (1981). *Medios de masas e historia del arte*.
- Rodríguez, D. Á. (Ed.). (2022). *Investigación y experiencias en educación artística, creatividad y patrimonio cultural* (No. 53). Dykinson.
- Torrance, E. P. (1976). Myers. RE *¿La enseñanza creativa? Edf. Santillana. Madrid*.

Otros recursos.

[La Perspectiva de John Dewey, Aprender Haciendo y el Pensamiento Reflexivo](#)

[Arteterapia](#)

[Ciudades interculturales](#)

[Movimiento de restauración, de creación reflexiva y gestión artística](#)

[The Arts Education Partnership](#)

[Education Resources Information Center \(ERIC\)](#)

[Guía digital del Patrimonio de Andalucía](#)

[ICOM \(International Council of Museums\)](#)

[IFACCA \(International Federation of Arts Councils and Culture Agencies\)](#)

[Movimiento de restauración, de creación reflexiva y gestión artística](#)

[National Art Education Association](#)

[InSEA \(International Society for Education through Art\)](#)